

Acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 16 de febrero de 2021, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Concejala Presidenta D^a. Sofía Miranda Esteban. Asistieron: D. Damián Cuesta Lionel, Vocal Vecino Portavoz Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Miguel Gómez-Leal Martín, Vocal Vecino PSOE; Ilma. Sra. D^a Mercedes González Fernández, Concejala PSOE; D^a Leticia Herrera Seminario, Vocal Vecina Más Madrid; D^a. Isabel Marcos Carro, Vocal Vecina Portavoz PSOE; D^a Mihalea Marilena Pop, Vocal Vecina Más Madrid; Ilmo. Sr. D. Miguel Montejo Bombín, Concejál Más Madrid; D. Francisco José Orduña Martínez, Vocal Vecino Portavoz Vox; D^a M^a Ruth Pastor López, Vocal Vecina PP; D^a Soledad Pérez Fernández, Vocal Vecina PP; D^a María del Carmen del Pie Rincón, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D^a M^a Beatriz del Pino Manzano, Vocal Vecina PP; D. Juan Manuel Menéndez Frías, Vocal Vecino Más Madrid; D^a Francisca Rodríguez Zamorano, Vocal Vecina Más Madrid; D^a Ana Isabel Santamaría Rosell, Vocal Vecina Más Madrid y M^a del Carmen Yuste Mora, Vocal Vecina PP. No estuvieron: D. Alberto Bustamante Pastor, Vocal Vecino PP; D. Ignacio Carmona Guerra, Vocal Vecino Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Abel María González Martín, Vocal Vecino PSOE; D. Diego González Toribio, Portavoz Adjunto Más Madrid; D^a Rosa María Granados Hilera, Vocal Vecina Ciudadanos-P. Ciudadanía; D^a. María del Carmen Luelmo Garrido, Vocal Vecina PP; D. Jesús Miguel González Santamaría, Vocal Vecino Más Madrid; D^a Cristina Navarro Rodríguez, Vocal Vecina Más Madrid; Concejál Vicepresidente, D. Ángel Niño Quesada; D. Eduardo Pasero Jiménez, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Ciudadanos-P. Ciudadanía; D. Jorge Pinos del Molino, Vocal Vecino Portavoz Adjunto Vox; D^a Milagros Rivera Jiménez, Vocal Vecina PP; D. Daniel Sánchez García, Vocal Vecino Más Madrid; D^a María Vieyra Calderoni, Vocal Vecina Portavoz Más Madrid y Antonio Villacorta Saucedo, Vocal Vecino Portavoz PP. Estuvieron presentes también la Coordinadora del Distrito D^a. Nuria García Zarza y el Secretario del Distrito, D. Javier Benito de la Torre.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta y seis minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. – Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de fecha 3 de diciembre de 2020, el acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020 y el acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2021.



PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

SEGUNDO. – Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con enmienda de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Socialista del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del distrito de Barajas vuelva a pintar un mural en el muro que está bajo la rampa de acceso al centro Sociocultural Teresa de Calcuta que da a la Plaza de Cristina Arce y Rocío Oña con una temática exenta de connotación ideológica, mediante la colaboración de los colegios del distrito y solicitando que el Área competente lo incluya en la iniciativa “Compartiendo Muros””.

TERCERO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde instar al Área u órgano competente a realizar las medidas necesarias para garantizar el bienestar de las colonias felinas del distrito y de la fauna urbana tras el temporal Filomena”.

CUARTO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“1. Que la Junta Municipal del distrito de Barajas manifieste su firme compromiso con la igualdad de género, con los derechos de las mujeres y con la erradicación de cualquier tipo de violencia machista.

2. Que desde la Junta Municipal se apoye a las entidades feministas del distrito, facilitando su actividad y participación.

3. Que desde la Junta Municipal no se realicen acciones encaminadas a erradicar ninguna manifestación urbana existente por la igualdad y contra la violencia de género en nuestro distrito.”

QUINTO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que el Pleno de la Junta Municipal del distrito de Barajas acuerde instar al Área Delegada de Deportes:

1. Poner en marcha una campaña contra la LGTBIfobia en el deporte, con el objetivo de promocionar el deporte inclusivo y ganar el espacio, la visibilidad, la aceptación y el respeto al colectivo LGTBI.



2. Que proponga a las entidades deportivas de nuestro distrito la firma de un protocolo con el fin de que suspendan durante cinco minutos las competiciones, pruebas o espectáculos deportivos de nuestro distrito cuando se produzcan actos intolerables de odio como es la LGTBIfobia, el racismo, la xenofobia o actos de violencia machista.

3. Fomentar en el marco de sus competencias, la instauración de cursos hacia el personal directivo, técnico y deportivo del distrito de Barajas, de respeto a la diversidad en general y a la realidad de las personas LGTBI en particular, al modo de los que imparte la asociación Deporte y Diversidad en la Comunidad de Madrid.”

SEXO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“Que el Pleno de la Junta Municipal de Barajas acuerde instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que decrete la peatonalización de la Plaza Mayor de Barajas y la calle Rioja durante los fines de semana.”

SÉPTIMO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que se inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, proceda a realizar una revisión del estado del asfalto de las calles del Distrito y que se proceda a tapar de manera urgente los agujeros de la calzada que existen en la Calle Valhondo.”

OCTAVO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar el Área de Medio Ambiente que proceda a la elaboración de un Plan urgente de acción para la recuperación, replantación y mejora para los Parques de El Capricho y Juan Carlos I, dotándolo de los recursos y medios que sean necesarios para conseguir los objetivos propuestos en el mismo.”

NOVENO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal del Distrito inste al Área correspondiente a que en los futuros pliegos de licitación se exija como cláusula la instalación de señalización vertical en todos los pasos de peatones, siendo luminosos en los que se encuentren próximos a las proximidades de los Centros Educativos del Distrito.”



DÉCIMO. – Aprobar otra, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“1.- Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la mesa de Igualdad del Foro Local para la celebración del 8 de marzo.

2.- La elaboración de un programa específico para las cuidadoras del vecindario dependiente y empleadas del hogar, cuyo objetivo sea la creación de un espacio en el que se potencie la igualdad plena y el ejercicio de sus derechos sociales, políticos, laborales y civiles mediante la capacitación y formación continua, la puesta en valor profesional, el trabajo en red y el enriquecimiento social que supone el rasgo multicultural de su perfil profesional, fomentando, al mismo tiempo el emprendimiento socioeconómico.”

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

UNDÉCIMO. – Aprobar una, presentada por el Foro Local, del siguiente tenor literal:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas para que realice un estudio de demanda del servicio de ludoteca/centro de día infantil que se presta en el Centro de Servicios Sociales del Ensanche de Barajas a fin de valorar; en su caso, la ampliación del servicio a días y/o horarios no cubiertos actualmente”.

DUODÉCIMO. – Rechazar otra, presentada por el Foro Local, del siguiente tenor literal:

“Instar al órgano competente a realizar un parque en el solar sito en el Castillo de la Alameda, comprendido entre la Avenida de Logroño y las calles Manuel Aguilar Muñoz, Joaquín Ibarra y Antonio Sancha”.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

RESOLUCIONES

DECIMOTERCERO. – Quedar enterados de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito adoptados durante el mes de diciembre de 2020.



CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

PREGUNTAS

DECIMOCUARTO. - Una, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué gestiones ha realizado la Junta Municipal del Distrito de Barajas, en coordinación con las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid u otras Administraciones Públicas para la instalación de los medidores CO2, tanto en las escuelas infantiles como en los restantes centros educativos para que, de esta manera, se garanticen las condiciones de salubridad dentro de las aulas?”

DECIMOQUINTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“¿Qué previsiones hay para la retirada de los barracones situados en los interbloque de la calle Pradoluengo?”

DECIMOSEXTO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las Escuelas Infantiles del distrito de Barajas tras el paso de Filomena y qué actuaciones ha llevado la Junta Municipal para subsanar las incidencias que ésta ha generado?”

DECIMOSÉPTIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la cesión definitiva de los terrenos donde se ubica el CD Barajas?”

DECIMOCTAVO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Cuáles son los motivos por los que no se ha comenzado a llevar a cabo la ejecución de la propuesta de rebaje de la acera en la calle Manuel Aguilar Muñoz, número 11, aprobada en el Pleno del mes de febrero de 2020, con objeto de eliminar la barrera arquitectónica que suponía?”



DECIMONOVENO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Deseamos conocer, si debido a la situación pandémica que estamos viviendo, está previsto en esta próxima Semana Santa la realización de los habituales Actos y Procesiones, como la de Nuestra Señora de la Soledad que se han venido haciendo en este Distrito y que tanta aceptación y devoción generan entre muchos de nuestros vecinos.”

VIGÉSIMO. - Otra, formulada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas se están tomando o se van a tomar en un plazo cercano para solucionar el problema existente con el talud de la calle Artemisa y, mientras tanto, qué medidas de seguridad se van a tomar dado que las actuales parecen haber sido abandonadas?”

Se levanta la Sesión a las veinte horas, nueve minutos.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Javier Benito de la Torre

